

RESOLUCION -D- N° 82/2012

**Salta, 23 de Marzo de 2012
Expediente N° 12.128/11**

VISTO la Resolución N° D-020/12 a través de la cual se da por suspendido transitoriamente los plazos fijados por la Resolución N° D-526/11 de esta Facultad, para el Concurso General de Antecedentes y Pruebas de Oposición para cubrir un (1) cargo de Auxiliar Administrativo - Categoría 6 - del Agrupamiento Administrativo de la Planta de Personal de Apoyo Universitario de esta Facultad, hasta el Alta de la licencia por enfermedad de la Sra. Marta ARIAS, Miembro Titular del Concurso; y

CONSIDERANDO:

Que la Señora Marta del V. ARIAS, Miembro Titular del Concurso General, se reintegró de su licencia por enfermedad el día 06 de marzo de 2012.

Que ante esta situación este Decanato considera que el Concurso debe continuar a partir de la instancia que fue suspendido.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

LA VICE-DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

A CARGO DE DECANATO

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º: Continuar con los trámites del concurso a partir de la instancia en que quedara suspendido.

ARTICULO 2º: Determinar que la fecha de la Prueba de Oposición del Concurso Cerrado General de Antecedentes y Pruebas de Oposición para cubrir un (1) cargo de Auxiliar Administrativo – Categoría 6 del Agrupamiento Administrativo de la Planta del Personal de Apoyo Universitario de esta Facultad, se realizará el 12 de Abril de 2.012 a hs. 09:00 en la Facultad de Ciencias de la Salud.

ARTICULO 3º Hágase saber y notifíquese a: Miembros del Jurado, Postulantes,

RESOLUCION -D- N° 82/2012

**Salta, 23 de Marzo de 2012
Expediente N° 12.128/11**

A.P.U.N.Sa., publíquese en cartelera y RESERVESE.

**LIC. CECILIA PIU DE MARTIN
SECRETARIA**

**MGS. MONICA SACCHI
VICE-DECANA**